

Boletín Informativo Digital

SEPTIEMBRE 2005



MUNICIPALIDAD
La Matanza

MATANZA
avanza 

INTENDENCIA **BALESTRINI**

Área de Comunicación
Institucional

Teléfono: 4482-6035

Internos 345 / 388

Correo:

lseara@lamatanza.gov.ar

gaguero@lamatanza.gov.ar

alopez@lamatanza.gov.ar

Actividades del Intendente

Convenio por el tercer tramo de la Ruta Nacional N° 3

En la Casa Rosada Balestrini agradeció al Presidente de la Nación y al Gobernador de la provincia de Buenos Aires. Kirchner, reconoció que el emprendimiento constituye una "obra prioritaria" para el Distrito. Los trabajos se realizarán entre los kilómetros 37.800 y 46.300. En ese tramo, la inversión estimada asciende a más de 62 millones de pesos.

El intendente de La Matanza, Alberto Balestrini, fue recibido el 29 de agosto por el presidente de la Nación, Néstor Kirchner, y por el gobernador de Buenos Aires, Felipe Solá, en el Salón Azul de la Casa Rosada donde fue rubricado el convenio para dar comienzo al tercer tramo de las obras del ensanche de la Ruta Nacional N° 3 en el distrito.

Tras la firma del convenio, Balestrini recordó que "mejor que prometer es hacer", por lo que agradeció al Presidente y al Gobernador al expresar "benditos sean ambos por construir una patria distinta".

Por su parte, Solá recordó que "el querido distrito de La Matanza tiene muchas necesidades" y destacó que gracias a la claridad del Presidente sobre esas necesidades, "se empezó a hacer el canal aliviador del Arroyo Cildañez y el ensanche de la Ruta N°3, que hoy es una realidad".

El cierre del acto estuvo a cargo del presidente de la Nación quien confesó "sentir paz espiritual por cumplir la palabra empeñada", al tiempo que reconoció que "la Ruta N° 3 y el



Arroyo Cildañez son obras prioritarias de infraestructura dado que generaban "inundaciones y accidentes".

Asistieron a la ceremonia, el ministro del interior, Anibal Fernández; el secretario general de gobierno, Oscar Parrilli y el de Obras Públicas, José López; el administrador general de la Dirección Nacional de Vialidad, Nelson Perioti; el presidente del Concejo Deliberante de La Matanza, Fernando Espinoza y el obispo de la Diócesis de Gregorio de Laferrere, Juan Suárez, entre otros.

Cabe recordar que la citada obra de ensanche de la principal arteria del distrito, por su alta complejidad, fue dividida en tres secciones y, en su tercer tramo, el trayecto comprende 8,44 kilómetros de longitud, entre los kilómetros 37.800 y 46.300, para lo que se destinó la suma de 62.018.813 pesos. En su totalidad, los trabajos de remodelación de los 27,400 kilómetros de ruta, demandarán una inversión de aproximadamente 204 millones de pesos.

Por otra parte, previo a la concreción del acuerdo por la obra en la Ruta Nacional N° 3, Suárez; Balestrini; Lopez y Solá, firmaron un convenio marco para la ejecución de 30 salones multiuso en el obispado de Gregorio de Laferrere, obra a la que le fue destinado un monto de 450 mil pesos.

Video documental sobre la gestión

Las realizaciones en materia de obras públicas, infraestructura y desarrollo social fueron exhibidas a través de un video institucional junto a otros múltiples emprendimientos llevados a cabo durante la administración del Intendente. Durante el acontecimiento el jefe comunal reflexionó sobre los logros locales y los objetivos a cumplir a nivel nacional.

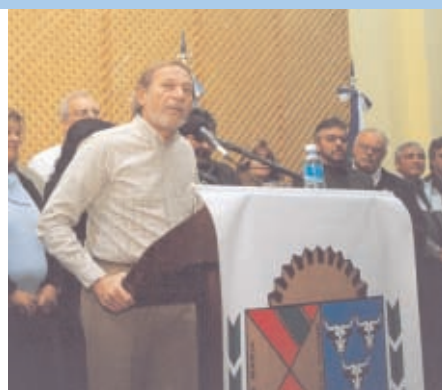
Balestrini presidió el sábado 28 de agosto un acto en el que se proyectó el documental "Obras, no palabras", que ilustró los múltiples emprendimientos llevados a cabo durante los años de gestión del jefe comunal.

Las imágenes evocaron los duros momentos por los que atravesó la población del Distrito durante el estallido del 20 de diciembre de 2001, al que sobrevino una profunda crisis que la comuna debió enfrentar con asistencia continua a los miles de damnificados del difícil trance económico que soportó Argentina.

En este sentido, el Jefe Comunal acordó que aún "hay reclamos que atender y demandas incumplidas." Sin embargo, reflexionó que también se "ha hecho mucho" al referirse a los avances realizados a nivel nacional como los "más de 400 convenios de trabajo, las paulatinas subas de salarios y los 67 mil millones de dólares que se saldaron de la deuda externa".

Luego de trazar un paralelismo entre las condiciones de vida en su infancia y las que hoy enfrentan los niños que asisten a comedores infantiles, Balestrini enfatizó que "estamos pensando en un país como el que viví yo cuando era chiquito" y agregó que "íbamos y volvíamos del colegio, pero no comíamos ahí, comíamos en mi casa con el trabajo de mi viejo".

También, el Intendente subrayó que el problema económico más difícil de solucionar lo constituye la brecha existente entre los que más ganan y los que menos ingresos perciben. En este punto aseveró que "no se puede distri-



buir mejor la riqueza porque estamos en un período de reemplazo de importaciones" las cuales fueron beneficiadas en "la década menemista" que fomentó la "desaparición de empresas nacionales".

La “Semana del Árbol” en La Matanza



Con el objetivo de fomentar la presencia de árboles en el Distrito y difundir los múltiples beneficios que aportan a la calidad de vida, desde la comuna se articuló una campaña informativa acerca de los procedimientos, cuidados y recomendaciones para plantar árboles.

Desde el 22 al 29 de agosto transcurrió la Semana del Árbol en La Matanza, organizada por la Dirección General de Políticas Ambientales, dependiente de la Secretaría General de Gobierno, que lanzó una campaña informativa acerca de los beneficios que aportan los espacios verdes y la entrega de numerosos árboles.

Con la consigna “Plantando árboles, plantamos vida”, la mencionada dependencia comunal difundió los procedimientos técnicos necesarios para plantar y cuidar los árboles, a la vez que, con la colaboración del vivero municipal, entregó quinientos árboles entre fresnos, acacias y jacarandaes, a setenta instituciones intermedias que se encargaron de la distribución a los vecinos de nuestro distrito.

En este sentido, el emprendimiento destaca que la calidad de vida se ve sensiblemente mejorada con la presencia de espacios verdes urbanos, donde el “protagonista es el árbol” que, además de brindar sombra, aire

puro y fresco, aporta condiciones estéticas apreciables.

Definido como “un bien que nos ofrece la naturaleza”, el árbol, cuyo día se instituyó en el Distrito el 29 de agosto, aporta control térmico al purificar el aire y reducir el calentamiento global. También disminuye la contaminación química, absorbe el dióxido de carbono y lo transforma en nutrientes para su propio beneficio. Asimismo, cumple una función vital en la regulación de los ciclos climáticos e hidrológicos, brinda oxígeno esencial para la vida en el planeta, aporta control sonoro y sus raíces airean la tierra.

Un representante de las Naciones Unidas visitó el Distrito

Funcionarios de diversas áreas municipales se reunieron con un experto en comercialización de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La temática desarrollada durante el acontecimiento redundó en torno a los proyectos productivos que posee el Distrito y la problemática socio sanitaria de la comuna.

El secretario de Desarrollo Social, Antonio Colicigno, el subsecretario de Salud, Luis Crovetto y el director de Relaciones Internacionales, Luis Seara, se reunieron el 25 de agosto con



Olivio Argenti, titular de la Jefatura del Servicio de Gerenciamiento, Marketing y Finanzas de la F.A.O. En ese ámbito se analizaron los múltiples Proyectos Productivos que impulsa la comuna, entre diversos temas socio sanitarios que afectan al distrito

Durante la reunión con el especialista en las problemáticas de los gobiernos locales y uno de los principales responsables de la FAO a nivel mundial, se estableció el compromiso de

articular un proyecto de cooperación, dado que Argenti manifestó su voluntad de iniciar gestiones para fortalecer las capacidades institucionales del estado municipal y las redes de comercialización del sector informal.

De esta manera, el acontecimiento potencia en el distrito las posibilidades de obtener capacitación técnica en proyectos que fortalezcan la seguridad alimentaria y de desarrollo de sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos.

En este sentido, la situación se ve favorecida dado que la municipalidad se encuentra actualmente trabajando en un proyecto de la FAO (junto con la Provincia de Buenos Aires), vinculado al desarrollo del “Cultivo sin Tierra”.

Ciclo para el debate: “Cátedras para el Pensamiento Nacional”

DESARROLLO SOCIAL FUE PROTAGONISTA EN LA EXPOSICIÓN

En el marco de las reuniones periódicas denominadas “Cátedras para el pensamiento Nacional”, el 16 de agosto se desarrolló en el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal un intenso debate en torno a políticas sociales. Como es habitual en este tipo de convocatoria, de la reunión participaron funcionarios y personal de distintas áreas comunales, como así también, representantes de organizaciones barriales del Distrito.

De esta manera, ante un salón colmado en sus capacidades, el secretario de Desarrollo

Social, Antonio Colicigno, disertó y expuso diversos cuadros comparativos que detallaron la evolución del desempleo, la pobreza y la indigencia, entre otras variables que permitieron observar, además de la progresiva disminución de la calidad de vida, el aumento de la brecha que separa a los ricos de los pobres, el incremento de delitos y la defunciones por suicidio, y la caída en los niveles de educación.

En este sentido el funcionario hizo notar que en los años 70 los índices mostraban que en el país imperaba el “pleno empleo” y que la pobreza no superaba el 3,2 %.

Municipalización de la Crisis

Luego de señalar que, a partir de la debacle

marcada por la crisis del 2001, el estado nacional desapareció y la contención social tuvo su principal eje al amparo de los estados municipales, Colicigno señaló que el gobierno municipal sobresalió en este aspecto, dado que implementó un serio e intenso trabajo en materia de acción social.

En este sentido, el funcionario apuntó que actualmente la secretaria de la que esta al frente, tiende a “borrar la idea” sobre que su función es “repartir chapas, colchones y alimentos” dado que la administración municipal prioriza el desarrollo social a través de emprendimientos productivos e inversiones en planes como el de Agua más Trabajo, lo cual “constituye

Secretaría General de Gobierno

mucho más que un bolsón de alimentos". De esta manera, el secretario comunal aseguró que "somos el municipio que más proyectos productivos posee en el país".

Luego de recordar que hace algunos años, la comuna "no tenía estructura" más que para el Alumbrado Barrido y Limpieza (ABL), del debate surgió el interrogante sobre ¿hasta dónde un estado municipal puede abarcar todas las áreas?

La disertación del funcionario municipal y el debate generado redundó en la necesidad de "repensar un diseño de políticas universales sin dejar de focalizar en la atención a los más pobres". En este aspecto, se enfatizó en que se debe "volver" a tratar los "derechos" y poner en la mesa de discusión la temática social a fin de "superar el hacer política con alimentos", dado que "nadie se puede realizar en una comunidad que no se realiza".

POR UN ESTADO DE PLENA SALUD

Por otra parte, el 22 de agosto, en ese ámbito disertaron autoridades de la Secretaría de Salud, encabezada por la titular de esa cartera, Dra. Gabriela Álvarez, quien recordó que la definición de salud es un "estado complejo de bienestar físico mental y social, y no una mera ausencia de enfermedad" por lo que aseguró que una persona que carece de empleo y tiene hambre, "no tiene salud".

En este sentido, incluyó entre las funciones básicas del estado el garantizar la salud, dado que "es un valor esencial en la vida de los pueblos"; al igual que la educación, la justicia y la seguridad.

Al mismo tiempo, Álvarez explicó la importancia de la Atención Primaria en Salud (APS) que establece el primer nivel de contacto con los individuos e implica Asistencia, Prevención, Promoción y Rehabilitación. También se refirió al propósito de integrar los componentes de salud municipales con los sistemas provinciales y nacionales.

En el ámbito comunal, la estrategia esta basada en una integración multisectorial que aglutine a diversas secretarías y planes como el de "Agua más Trabajo" y otros emprendimientos que implican la participación comunitaria. Así, el enfoque integral que se trató en la conferencia, también implicó la salida del "rol que el neoliberalismo impuso" dado que de esta manera, "el Estado vuelve a ocuparse de la salud".

Luego de un exhaustivo repaso de los recursos humanos, técnicos y edilicios con los que cuenta la comuna en materia de Salud, los proyectos concretados y las próximas obras a

inaugurar, se enumeró y explicó los múltiples programas sanitarios implementados desde la Secretaría.

Otros de los conceptos vertidos en la oportunidad daban cuenta que la Secretaría implementó el sistema de regionalización de la Salud por el cual se divide al partido en tres grandes regiones con el objetivo de brindar una atención que implica una manera de acercarse a la comunidad matancera.

Durante la comparación de algunos nosocomios del distrito con sus similares de provincia o de nación, se pudo observar a través de los índices que mostraban los cuadros comparativos, un alto nivel del servicio en proporción a la cantidad de población matancera que supera el millón y medio de habitantes, contrastada con la de la Ciudad de Buenos Aires que posee 2 millones y un alto presupuesto, al igual que la provincia de Tucumán que posee 1 millón 200 mil habitantes.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Las "Cátedras para el Pensamiento Nacional" despidieron agosto el lunes 29 cuando la Secretaría de Obras y Servicios Públicos fue la expositora en la reunión y debate en la que su titular, Herminio Bayón, subrayó la importante cantidad de obras llevadas a cabo durante la gestión del intendente Alberto Balestrini.

A pesar del "bajo presupuesto" con el que cuenta la comuna y los múltiples problemas sociales que el municipio debe afrontar, Bayón contó que al asumir el presidente de la Nación, Néstor Kirchner, el primer mandatario envió al ministro de Planificación Federal Julio De Vido a recabar información sobre las obras públicas que necesitaba el distrito, ocasión en la que se lo apabulló con incontables emprendimientos, de los que surgieron como prioritarios los siguientes:

- Terminación de la obra del Cildañez
- Obras de agua potable y cloacas
- Ensanche de la Ruta Nacional Nº 3
- Obras de la Autopista General Perón (facilita la vía de acceso para exportar y constituye una importante conexión al MERCOSUR)

Al realizar un pormenorizado recuento de los emprendimientos llevados a cabo, el funcionario explicó que en el caso del Plan Agua

más Trabajo, las obras se fueron realizando según las urgencias que establecían los índices que mostraban los barrios más afectados por enfermedades hídricas. De esas estadísticas surgieron 68 barrios de importancia estratégica declarados en Emergencia Sanitaria.

De esta manera, al referirse a la necesidad imperiosa del Distrito de contar con agua salvable y recordar en compromiso adquirido en este sentido por el presidente Néstor Kirchner, Bayón ratificó su esperanza de que a fines del 2007 "todos los vecinos de La Matanza tengan agua potable".

La problemática de la falta de cloacas fue otro de los puntos destacados durante la exposición al igual que las obras de ensanche de la Ruta Nacional Nº 3, cuyos trabajos se desarrollan en tres etapas, según la prioridad marcada por las estadísticas de accidentes en cada uno de los tramos.

Durante la exposición, se repasaron las obras más importantes emprendidas con capitales nacionales y se detallaron los trabajos de Ampliación de la Obra del Cildañez, las del Plan de Emergencia Habitacional denominado Techo Más Trabajo y la próxima construcción de Centros de Integración Comunitaria (C.I.C.), entre otros emprendimientos.

Algunas de las obras encaradas con aportes provinciales son la iluminación de la Ruta Nº 4, el ensanche de la Ruta Nº 21 y la Nº 17, ya licitadas y adjudicadas, además de obras hídricas como el Aliviador Tapiales y los trabajos desarrollados en el marco del Plan de Viviendas Dignidad.

A través del plan Agua Más Trabajo se formaron 91 cooperativas barriales que brindan trabajo genuino a beneficiarios de los programas sociales Jefas y Jefes de Hogar. También se terminaron 65 módulos de 20 cuerdas cada uno, mientras que 84 están en ejecución. Además, fueron instaladas 723 mil 221 metros de cañería.

Con respecto a las obras encaradas con aportes exclusivos de las arcas municipales, se encuentran múltiples trabajos de pavimentación realizados a lo largo y ancho del distrito.

Cultura y Educación



Día del Inmigrante en San Justo

El fin de semana del 6 y 7 de agosto se organizaron los festejos del Día del Inmigrante, los cuales tuvieron como escenario la plaza General San Martín de San Justo y constituyeron un homenaje a los primeros pobladores del distrito y una alternativa de esparcimiento para la familia matancera.

Durante esa jornada no faltaron espectáculos artísticos a cargo de las distintas colectividades extranjeras en el Distrito, en medio de una colorida Feria Artesanal y stands con comidas típicas tanto del exterior como de las provincias argentinas.

Día del Niño

En una jornada festiva, Balestrini encabezó en Rafael Castillo el acto en homenaje a los más pequeños, durante el cual recibió a diversas autoridades provinciales y nacionales. En ese marco, el "Camión Cultural" de la provincia de Buenos Aires, cargado de escenarios y espectáculos gratuitos, inauguró su recorrido por el conurbano bonaerense.

Con motivo de festejar el Día del Niño, el intendente Alberto Balestrini, recibió el domingo 14 de Agosto de 2005 en Rafael Castillo al "Camión" del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, móvil cuyo objetivo es brindar a los vecinos espectáculos, talleres, recitales y propuestas artísticas gratuitas.

Una vez finalizada la ceremonia formal, el Jefe Distrital saludó a los vecinos y entregó dos bicicletas producto de uno de los muchos sorteos planeados para el día, al tiempo que subrayó la importancia de "llegar con un poco de alegría hacia los chicos".

Además, Balestrini destacó la labor del camión cultural que "lleva alegría y satisfacciones a los chicos de los distintos barrios de Buenos Aires" y calificó como "una política altamente positiva" la próxima instalación de una sala de cine en La Tablada, emprendimiento anunciado en la oportunidad por el presidente del Instituto Nacional del Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), Jorge Coscia.

Por otra parte, la titular del Instituto Cultural de provincia, Cristina Álvarez Rodríguez, tras

expresar su alegría por estar en La Matanza estrenando el "camión cultural", reflexionó acerca del rol del Estado y el trabajo "innovador" realizado en conjunto en materia cultural entre el Municipio, la Provincia y la Nación.

Otro acontecimiento sobresaliente en la jornada fue protagonizado por la Jefa de Gabinete del Instituto Cultural provincial, Amelia Mesa, quien hizo entrega a la coordinadora del Museo Municipal de Virrey del Pino, Rita Mitchellowsky, de un subsidio destinado a la institución histórica.

También estuvieron presentes en la ocasión, el diputado nacional, Luis Cigogna, y el secretario de Economía y Hacienda comunal, Daniel Nigro.

Festejos en el Museo Municipal

El Museo Histórico Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, también fue el ámbito donde el sábado 13 de agosto tuvo lugar los festejos del Día del Niño, que incluyeron espectáculos infantiles con magos, payasos y obsequios para los presentes, además de las actividades culturales y recreativas que se llevan a cabo habitualmente en la entidad.

Fin de semana en la Casa de Cultura de Ramos Mejía

Obras teatrales protagonizadas por reconocidos artistas, espectáculos musicales y una función especial con motivo del Día del Niño, conformaron parte de las actividades que la dependencia cultural desarrolló el segundo fin de semana de agosto.

A partir del jueves, se puso en escena de "Porteñas" con Esther Goris y Betiana Blum, el viernes se presentó el espectáculo "Arjona", tributo al reconocido intérprete guatemalteco. Finalmente, para agasajar a los más chicos, el domingo se subió el telón para presentar la obra musical "Tarzán, el rockero de la selva".



Commemoración en el 155° aniversario del fallecimiento del Padre de la Patria

La Plaza General San Martín de San Justo se vistió de gala para evocar la figura del Libertador de América en un emotivo acto protocolar que dio paso a un festival artístico con folkloristas de relieve, que se extendió durante toda la tarde y que constituyó una alternativa de esparcimiento familiar.

El presidente del Concejo Deliberante, Fernando Espinoza, presidió el sábado 21 de agosto, en representación del intendente Alberto Balestrini, la ceremonia en homenaje al General Don José de San Martín.

El acto central comenzó luego de la entonación del Himno Nacional y de la invocación religiosa a cargo del vicario general de la diócesis de San Justo, monseñor Raúl Cuevas, tras lo cual el secretario de cultura y educación, Dr. Rubén Darío Gómez destacó que la esencia sanmartiniana seguirá impregnada en los argentinos

"porque aun restan muchas cadenas por romper".

Luego de los conceptos de Gómez, dio comienzo un desfile de jardines de infantes, escuelas, institutos, colectividades, entidades deportivas, centros de jubilados, el Club de Autos y Motos Antiguas, efectivos policiales y Bomberos Voluntarios de La Matanza que exhibieron sus modernas autobombas.

Los momentos más emotivos del desfile se dieron con el paso de los veteranos de la Guerra de Malvinas, que lo hicieron acompañados por familiares de los caídos y en presencia de la Sección de Honor del Regimiento de Granaderos a Caballo "General Don José de San Martín".

Cuando culminó el desfile, un grupo de gauchos que a primera hora de la mañana había encendido en la Catedral Metropolitana

Cultura y Educación

la lámpara votiva y la trasladaron a caballo bajo la lluvia hasta la plaza de San Justo, se la entregaron al concejal Espinoza para que éste la llevara hasta el monumento al Padre de la Patria. Posteriormente, junto al diputado nacional Luis Cigogna, Espinoza colocó una ofrenda floral en nombre del intendente Balestrini ante el monumento.

Luego de esa sucesión de actos que culminó con un emotivo toque de silencio, las autoridades se trasladaron al cenotafio que recuerda a los héroes de Malvinas, oportunidad donde Espinoza, Gómez, el diputado provincial Angel Aisa y el senador provincial Jorge Pirozolo descubrieron la placa restituida por la Municipalidad, dada que la anterior había sido robada del monumento.

Otras dos placas también fueron descu-

biertas por veteranos de guerra con lo que finalizó el costado protocolar de la fiesta popular que continuó con diversos espectáculos artísticos.

Películas, clases, biblioteca y salas temáticas

El Museo Municipal recordó que siguen en vigencia servicios a la comunidad como cursos, talleres y actividades de distracción y esparcimiento, entre otras acciones que la dependencia habitualmente desarrolla.

En la institución histórica cada sábado a partir de las 14:30 se proyectan películas infantiles, acompañadas con meriendas que se sirven a los niños asistentes.

También, ese organismo municipal, constituye el marco donde se desarrollan clases de telar, caricatura, macramé, tejido, manualidades, apoyo escolar, folklore y panadería.

Por otra parte, la biblioteca, el archivo histórico, las salas temáticas para alumnos de EGB y jardín, el parque arbolado y las parrillas se encuentran a total disposición de todos los visitantes que deseen hacer uso de los mismos.

Para más informes llamar al teléfono 02202-494-757 o bien acercarse hasta el museo sito en la calle Herrera, entre Correa y Colastiné, a la altura del Km. 40.200 de la Ruta Nacional N° 3, de la localidad de Virrey del Pino.

Desarrollo Local

Primeros egresados de los cursos del IMDES

Los cursos de formación laboral, que se pusieron en marcha a partir de mayo en González Catán, son parte de un programa para proveer mano de obra capacitada a la industria del Distrito y brindar conocimiento de oficios a aquellas personas que nunca trabajaron en una fábrica. Los diplomas entregados fueron de "Ayudante Superior de Panadería" y "Medio Oficial de Carpintería".

El primer acto de entrega de diplomas del programa "Más y Mejor Trabajo" del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social (IMDES), fue realizado el miércoles 3 de agosto en San Justo con la presencia del presidente del Concejo Deliberante, Fernando Espinoza, quien representó al intendente, Alberto Balestrini durante la ceremonia.

Espinoza manifestó su satisfacción por lo que calificó como un "sueño que hoy vemos concretado" y destacó que el IMDES es "el resultado del esfuerzo de mucha gente, empresarios de La Matanza, trabajadores municipales, organizaciones no gubernamentales, Provincia y Nación". Luego, de destacar que entre los 70 flamantes egresados se hallaban representa-

das "varias generaciones", los definió como "la comunidad organizada que nos legaron Perón y Evita, porque capacitarse para tener un trabajo digno es hacer patria".

Por su parte, el titular del IMDES, Raúl Magario destacó que los principales objetivos que el organismo se propuso desde un comienzo "van cumpliéndose paso a paso" y subrayó que "el trabajo es la única forma de reinsertarse, y por eso queremos capacitar para que la gente tenga un lugar en el mercado laboral".

"Perfección en el trabajo"

Asimismo, uno de los momentos emotivos lo protagonizó uno de los egresados, Néstor

Sacrestán, quien hizo uso de la palabra agradeciendo a los establecimientos educativos que lo formaron tanto a él como a sus compañeros y expresó que "en estos cursos nos inculcaron la excelencia y la perfección en el desarrollo del trabajo".

El último orador fue el secretario del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Adolfo Deibe, quien recalzó la importancia del trabajo al afirmar que "un modelo de desarrollo que no genera empleo no es bueno para la patria" y que, para lograr buenos resultados, "hay que fortalecer este proceso y conocer las necesidades reales de cada población".

Aldo Ferrer disertó sobre desarrollo industrial

El economista fue convocado por la Agencia de Desarrollo Productivo del distrito, encargada de diseñar políticas tendientes al crecimiento de la producción. La temática que se abordó fue específicamente "Reindustrialización y Desarrollo". Durante la exposición se destacó la importancia fundamental de la gobernabilidad.

El jueves 18 de agosto en el Club Esloveno de San Justo el economista Aldo Ferrer brindó una conferencia, oportunidad en la que destacó que la gobernabilidad dentro de la econo-

mía es un factor "fundamental" ya que "nada se construye en el desorden".

En la ocasión el ex ministro de Economía, fue recibido por el presidente del Concejo Deliberante, Fernando Espinoza, quien representó al intendente Alberto Balestrini, y por el secretario general de gobierno, Alberto Suárez, quien al dar las palabras de bienvenida al invitado lo calificó como un "luchador por la Nación" que realizó su vasta trayectoria "pensando en argentino", al tiempo que recordó que las políticas neoliberales dejaron a las

industrias locales como "cáscaras vacías".

Ferrer, quien disertó sobre el tema "Reindustrialización y Desarrollo", mediante un recorrido histórico que contempló las diversas etapas económicas por las que transitó el país, resaltó la idea de aprovechar los recursos técnicos y naturales para crear un sistema de valores que funde las bases de una industria potente.

"Es imposible erradicar la pobreza si no se genera un desarrollo industrial que genere movilidad social y mejores empleos", aseveró el orador quien actualmente participa de la el-

Desarrollo Local

boración del Plan Fénix, cuyas premisas ponen énfasis en el desarrollo productivo y el esfuerzo nacional. También destacó la necesidad de Argentina en “consolidar sus propias fuerzas” porque “el sistema económico moderno genera y absorbe conocimiento de los ingenieros, físicos y químicos, quienes integran lo aprendido con la producción de un territorio”.

Otros puntos de relevancia tuvieron relación con el alto grado de participación que juegan las pequeñas y medianas empresas dentro de una transformación productiva a las que Ferrer calificó como “eficaces porque integran a los distintos actores del mercado” y destacó que es fundamental “la conservación de la gobernabilidad dentro de la economía, ya que nada se construye en el desorden”.

Participaron también de la conferencia el diputado nacional, Luis Cigogna; el senador provincial, Jorge Pirozzolo; el subsecretario de Gobierno, Miguel Bampini; el secretario de Economía y Hacienda, Daniel Nigro, y el coordinador de la Agencia de Desarrollo Productivo comunal, Shohan Sakugawa.



Asimismo, representantes de distintas entidades comerciales como la Cámara de Industria y Comercio de La Matanza, de la Unión Industrial, del Banco Nación, Banco Provincia, Banco Credicoop y diversos empresarios del partido asistieron al encuentro organizado por la comuna.

Desarrollo Social

Charla sobre actualización sobre seguridad social

Las últimas modificaciones en el ANSES fueron tratadas en una reunión explicativa donde participaron funcionarios comunales y nacionales. El acontecimiento tuvo lugar en un Centro de Jubilados del distrito que se vio colmado en sus capacidades. También se instaló un sistema informático con el fin de brindar información acerca de los aportes.

La subsecretaria de la Tercera Edad de la municipalidad, Eva Jorge, encabezó el 22 de agosto en el Centro de Jubilados y Pensionados en San Justo, una charla de actualización y asesoramiento sobre las últimas modificaciones en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Durante el acontecimiento, el ANSES instaló en el lugar una Unidad de Asistencia Móvil

(UDAM) que permite evacuar consultas de los beneficiarios a través de un sistema informático conectado a la sede central del organismo nacional. El servicio, dispuesto para jubilados, pensionados y trabajadores en vigencia, permitió obtener además de asesoramiento, acta y constancia de CUIL; estado de expedientes; sábana de aportes e información acerca del Régimen Único de Beneficiarios por el cual se determina si corresponde jubilación o pensión al solicitante.

En este aspecto, la disertación llevada a cabo en la Federación de Jubilados tuvo como invitados al representante del órgano Ejecutivo de ANSES y de la Federación de Jubilados de Escobar, José González, y al supervisor de Beneficiarios de la Unidad de Atención Integral (UDAI), Pablo Bruno, quienes introdujeron a los

asistentes en las diferentes temáticas relativas a la seguridad social.

Entre otros temas, también se recordó a los jubilados y pensionados que colmaron el recinto, que el Programa Asistencial Médico Integral (PAMI), a través de ANSES aumentará 30 pesos en los recibos de aquellos jubilados o pensionados que no cuenten con otro beneficio extra como bolsón de alimentos o subsidios.

Además, se destacó en la reunión que aquellos trabajadores jubilados antes de 1994, podrán reclamar el 82% del sueldo percibido en actividad y que tras un convenio efectuado entre PAMI y ANSES, los 450 pesos dispuestos por sepelio fueron modificados por el equivalente a tres sueldos mínimos que cobrará el apoderado del difunto.

Jornada de niños con capacidades especiales

En el marco de las actividades que desarrolla el Consejo Municipal del Niño y el Joven, el viernes 12 de agosto tuvo lugar en el Polideportivo del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Lomas del Mirador, la denominada “Jornada de muestra y conocimiento” de instituciones

que trabajan con niños con capacidades especiales.

Durante la jornada, que se desarrolló bajo el lema “Caminar juntos para unir nuestras fuerzas”, los chicos realizaron demostraciones artís-

ticas como bailes, actividades gimnásticas y murgas, a la vez que exhibieron productos y manufacturas que realizan en las instituciones a las que pertenecen.

Desarrollo Social

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	ACTIVIDADES	HORARIOS
Sociedad de Fomento Cultural y Deportiva "Aldo Bonzi"	José Alicó, esquina Lino Lagos, Aldo Bonzi	Percusión	viernes de 13 a 15 hs.
Centro Promoción N° 1	Villa Celina	Circo Criollo Percusión Actividades deportivas	viernes de 15:30 a 17:30 hs. miércoles de 10 a 12 hs. Todos los días
El Fortín	Bevilaqua 1851, Ciudad Evita	Circo Criollo Murga Actividades deportivas	miércoles viernes de 10 a 12 hs. Todos los días
Club Social y Deportivo San Petesburgo	Gaboto 5320, Isidro Casanova	Circo Criollo Percusión Actividades deportivas	miércoles de 10 a 12 hs. lunes de 15:30 a 17:30 hs. martes y jueves de 17 a 20 hs.
Sociedad de Fomento 17 de Agosto	Edison y Lafayette, Isidro Casanova	Percusión Murga Actividades deportivas	jueves de 13 a 15 hs. jueves de 10 a 12 hs. martes y jueves de 15 a 18 hs.
Unión Vecinal Ramón Lista	Ramón Listal 471, Rafael Castillo	Circo Criollo Percusión Murga Actividades deportivas	miércoles de 15:30 a 17:30 hs. lunes de 10 a 12 hs. jueves de 13 a 15 hs. martes y jueves de 17 a 20 hs.
Sociedad de Fomento y Cultural El Trébol	Thames 3447, San Justo	Circo Criollo Murga Actividades deportivas	lunes de 10 a 12 hs. viernes de 13 a 15 hs. lunes y miércoles de 13 a 15 hs.
Club Social y Deportivo José Hernández	Vieytes 4049, Villa Madero	Percusión Circo Criollo Actividades deportivas	viernes de 10 a 12 hs. viernes de 13 a 15 hs. martes y jueves de 9:30 a 12:30 hs.

Para más información, aquellos interesados en formar parte del programa Adolescentes y Niños en el Deporte, el Arte y la Recreación, podrán comunicarse telefónicamente a los números 4484-7898 /7899/7907/2858, en todos los casos al interno 217, donde personal capacitado lo asesorará al respecto.

ANDAR: Un programa para los más Jóvenes



Como parte del conjunto de políticas desarrolladas por la comuna con fines preventivos y de contención hacia los más jóvenes, fue lanzado el programa Adolescentes y Niños en el Deporte, el Arte y la Recreación (ANDAR), que apunta a fortalecer el proceso socioeducativo y sanitario de los chicos matanceros de entre 13 y 18 años.

La iniciativa impulsada desde la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección de Juventud propone el abordaje de la problemática de los adolescentes en base a una intervención integral a través de un modelo de gestión que vincula a entidades de la sociedad civil con varias áreas del gobierno municipal y provincial.

La participación multidisciplinaria del programa ANDAR incluye en el ámbito comunal a la Subsecretaría de Desarrollo Social, la Subsecretaría de Deportes, la Dirección de Juventud, la Dirección de Planificación e Integración de Acciones, la Secretaría de Salud Pública, el Consejo Escolar y entidades de la comunidad, en tanto que desde la gestión provincial participan, la Dirección General de Cultura y Educación y el Centro de Atención a las Adicciones.

Las actividades principales que integran el programa ANDAR, se dividen en especialidades deportivas, como Fútbol, Básquet, Volley y Handball, y en culturales, como Percusión Urbana, Circo Criollo y Murga.

En prevención de la meningitis

Esta Secretaría articuló una campaña informativa y difundió una serie de medidas preventivas con el objetivo de advertir a la población, detectar y tratar en forma precoz la meningitis.

De esta manera, según la información vertida a través del Departamento de Educación y Promoción para la Salud, el virus que provoca la enfermedad se caracteriza por afectar de manera directa a las "meninges", membranas que recubren el cerebro y la médula espinal.

El contagio es producido comúnmente por contacto salival o diversas secreciones, por lo que ante manifestaciones tales como fiebre

alta, escalofríos, náuseas, vómitos, jaqueca intensa, convulsiones y, en el caso de bebés, abultamiento de mollera y rechazo del alimento, es imperiosa la consulta médica para evacuar cualquier tipo de duda.

Entre las secuelas que este tipo de enfermedad deja en quienes la padecieron se encuentran la disminución de la tonicidad de los músculos, trastornos de lenguaje y aprendizaje, sordera, retraso mental y ceguera.

Primer curso semestral de actualización en psicoanálisis

Comenzó a dictarse el primer curso semestral de Actualización en Psicoanálisis en el Círculo

Médico de La Matanza ubicado en Avenida de Mayo 743, en Ramos Mejía.

El curso, que no es arancelado y se dicta cada quince días de 10 a 13 hs., está dirigido a médicos, psiquiatras, psicólogos y fonaudiólogos y cuenta con el aporte de numerosos especialistas.

La actividad, que pone el acento en la transmisión de la experiencia clínica y la entrevista preliminar, se extenderá hasta el 7 de diciembre y cuenta con el auspicio de la Asociación de Profesionales de La Matanza y el Círculo Médico de La Matanza, entre otras organizaciones especializadas en la materia.

Tercer curso sobre medicamentos

El emprendimiento destinado a médicos y farmacéuticos apunta a fomentar el uso racional de medicamentos a través de un enfoque integral. El curso, que propone la participación protagónica del médico en las políticas de salud, fue de carácter gratuito.

La selección, prescripción y uso racional de los medicamentos, además de la introducción a un enfoque integral en el manejo de los remedios, fueron algunos de los conceptos abordados en los cursos que se desarrollaron en forma gratuita el 19 y 20 de agosto y el 2 y 9 de septiembre en el aula central del Hospital Provincial de González Catán, sito en el kilómetro 32 de esa localidad.

El primero de los cuatro módulos en que se divide el curso, incluyó las temáticas de políti-

cas, problemas de salud prevalente, inequidad en salud productiva, control prenatal y enfermedades de transmisión sexual.

En lo que respecta al segundo módulo, trató la materia de farmacovigilancia, dolor pelviano y cáncer genitomamario, en tanto que en la tercera y cuarta parte abordaron los tópicos referentes a la prescripción racional de medicamentos, medicinas esenciales, uso del nombre genérico, formulario terapéutico, diabetes, embarazo y aspectos básicos del climaterio e

hipertensión en las embarazadas.

La dependencia de salud comunal organizó el emprendimiento de manera conjunta con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata; el Centro Universitario de Farmacología (CUFAR), el Centro de Información de Medicamentos (CIMEFF) y la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (FEMEBA).

Comenzó el "Cursos de Técnico Superior en Estadísticas de Salud"

Organizado por las dependencias municipales y provinciales de Salud, contribuirá a mejorar la atención en las diversas salas y nosocomios del distrito. Durante la inauguración, se puntualizó que las estadísticas sanitarias constituyen una herramienta esencial para la toma de decisiones en políticas públicas.

El denominado curso, destinado al perfeccionamiento del personal que se desempeña en el área sanitaria, tuvo su acto inaugural el martes 9 de agosto en el Hospital del Niño de San Justo, con la presencia de la Secretaría de Salud municipal, Dra. Gabriela Álvarez, quien presidió el acto en representación del intendente, Alberto Balestrini.

Al hacer uso de la palabra, la funcionaria comunal subrayó que, a través del tipo de enseñanza que se impartirá durante el curso, se verán beneficiados "los ciudadanos que concurren a los diferentes nosocomios del distrito".

Por otra parte, el director de Escuelas de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, Santiago Sparofora, aseguró que la iniciativa "habla de la buena voluntad de quienes diri-

gen las instituciones" y enfatizó que "uno de los pilares de la salud es el de las estadísticas sanitarias" que aportan datos fundamentales para la toma de decisiones en cuanto a políticas públicas.

El curso, que tiene una duración de tres años y es el producto de un trabajo realizado en conjunto entre la dependencia de Salud municipal y su par de la provincia de Buenos Aires, tiene como primordial objetivo la capacitación continua de los recursos humanos municipales a fin de mejorar la atención pública en salubridad.



Obras y Servicios Públicos

Nueva red de agua potable

Vecinos del barrio "Caridad" de González Catán ya cuentan con infraestructura para obtener agua saludable. La obra inaugurada, se concretó a través del plan Agua Más Trabajo que hasta la fecha instaló más de 723 mil metros de cañería en el distrito.

En el marco del plan Agua Más Trabajo, destinado a brindar agua potable a la población del Distrito, el 31 de agosto fueron inauguradas cañerías de red de distribución y un pozo semisurgente que posibilitaran que 4 mil vecinos del barrio "Caridad" de González Catán dispongan de sus conexiones domiciliarias conectadas al pozo que llega al Acuífero Puelche, ubicado a 65 metros de profundidad, con una capacidad de extracción de 50 mil litros de agua por hora.

Previo a la inauguración de los trabajos ejecutados conjuntamente entre el gobierno nacional, comunal, la empresa Aguas Argentinas y la cooperativa de trabajo del barrio Caridad, el Obispo diocesano de Gregorio Laferriere, Juan Suárez, bendijo la obra al tiempo que reflexionó que "tener agua potable es más que una bendición".

En tanto, el diputado provincial Ángel Aisa, quien presidió el acto en representación del intendente Alberto Balestrini, recordó que "cuando Kirchner inició su gestión", el jefe comu-



nal rápidamente le hizo saber al primer mandatario que el agua era una necesidad prioritaria en el Distrito, y que "a los pocos días fue puesto en marcha el Plan Agua Más Trabajo".

El Plan, iniciado el año pasado, computa hasta la fecha 90 cooperativas que brindan puestos de trabajo a 1440 matanceros y a 112 profesionales, 723 mil 221 metros totales de

cañerías instaladas en varias localidades del partido; 65 módulos terminados de 5 mil metros de cañería cada uno y 75 en ejecución; 7 perforaciones y 11 módulos habilitados que benefician con este servicio a más de 30 mil vecinos.

Obras de repavimentación

En el marco del proyecto de repavimentación y bacheo en arterias neurálgicas del Distrito, se realizaron obras en distintos tramos de las avenidas Brandsen y San Martín en La Tablada, Ramos Mejía y San Justo.

Los trabajos se concretan con el volcado de una capa de 12 centímetros de hormigón H 18, denominada pobre y otras de hormigón H 30 de 18 centímetros, lámina denominada rica que soporta 300 kilos de presión por centímetro cuadrado

Obras que evitaron inundaciones

Debido a los trabajos de saneamiento realizados en los cursos de agua que surcan el partido, el temporal de lluvia y viento que el 22 de agosto azotó al Distrito, no causó los daños que esas contingencias meteorológicas ocasionaban habitualmente en el pasado.

Durante esa intensa precipitación cayeron 120 ml. en 24 horas, lo que generó solamente 23 evacuados que fueron alojados en la escuela N° 22 de González Catán donde recibieron la asistencia municipal hasta el 24 de agosto,

fecha en la cual retornaron a sus hogares y en la que Defensa Civil dio por finalizada la emergencia.

Cabe recordar que en otras épocas ante tan intenso temporal, La Matanza era triste noticia por la cantidad de damnificados que resultaban víctimas de inundaciones.

El Presidente de la Suprema Corte bonaerense visitó el Distrito

Durante su visita al partido el 29 de agosto, el presidente de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, Héctor Negri, abordó diversos temas vinculados a la realidad judicial de La Matanza, puntualmente en lo que hace a la futura Ciudad Judicial que próximamente albergará los edificios de los Tribunales de Menores y cinco fiscalías descentralizadas.

También, Negri calificó como "un aporte importante" las fiscalías descentralizadas que empezarán a funcionar a la brevedad en el par-

tido, tres de ellas en Gregorio de Laferrere y dos en González Catán, de las cuales la Municipalidad colaborará con el alquiler de los edificios que les servirán como sedes.

En su visita protocolar al Distrito, el titular del máximo tribunal fue recibido por el diputado nacional Luis Cigogna, en representación del jefe comunal Alberto Balestrini, junto al asesor letrado de la comuna, Dr. Gustavo Dutto y el presidente del Colegio de Abogados de La Matanza y vice de la misma institución en la

provincia, Dr. Justino Rivas.

En la reunión celebrada en el despacho principal de la Intendencia, Negri trató con Cigogna la problemática de los edificios donde funcionan los juzgados de Menores de La Matanza, punto en el que coincidieron será uno de los primeros a resolver.

Ayuda a instituciones y estudiantes

En un acto que convocó autoridades comunales, nacionales y provinciales, se entregaron subsidios a varias entidades de bien público del Partido y becas a alumnos matanceros. El acontecimiento tuvo lugar en el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal.

En una ceremonia donde el diputado nacional Luis Francisco Cigogna representó al intendente Alberto Balestrini, el 19 de agosto se entregaron subsidios y becas a instituciones, escuelas, jardines de infantes y estudiantes del partido de La Matanza.

Los beneficios fueron otorgados por la Cámara de Diputados de la Nación, por la

Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires y por la Dirección de Escuela y Cultura provincial. También estuvieron presentes en este acto el senador provincial Jorge Pirozzolo, la titular del Consejo Escolar de La Matanza, Haydée Villagrán y la Sra. Alicia Balestrini.

Las instituciones beneficiadas fueron la Escuela Media N° 35, la Parroquia Nuestra Señora de La Paz, la Unión Vecinal Ramón Lista y el Jardín de Infantes n° 951.

Por último, las becas fueron recibidas por los siguientes estudiantes: Andrea Da Rosa, Adriana Silvina Dos Santos, Jonathan David Fierro Vega, Flavia María Victoria Maciel, Gabriela Soledad Mansilla, Ivana Raquel Ojeda, Héctor

Oscar Perida, Carina Beatriz Rodríguez y Gabriela Solange Taurizano.

Más Becas

En representación del intendente Alberto Balestrini, el presidente del Concejo Deliberante de La Matanza, Fernando Espinoza, presidió el 26 de agosto un acto de entrega de 70 becas estudiantiles en el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal.

Jornada en defensa del consumidor

El acontecimiento, que tuvo como objetivo desarrollar la problemática de los consumidores, contó con la presencia de la subsecretaria Nacional de Defensa de la Competencia, Patricia Vaca Narvaja, quién destacó la necesidad de “informar y aplicar la ley en defensa del consumidor”.

El Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal fue el escenario donde el 5 de agosto tuvo lugar el encuentro realizado en defensa del consumidor, al que asistió Patricia Vaca Narvaja, funcionaria nacional de Defensa de la Competencia.

La reunión fue inaugurada por el titular de la Secretaría General de Gobierno de la comuna, Lic. Alberto Suárez, quien al dar inicio a la jornada alentó la acción del gobierno nacional “por luchar junto al pueblo en la distribución de la riqueza”.

En tanto, Vaca Narvaja recaló que escuchar al consumidor no es “poner la oreja”, sino que también significa “informar y aplicar la ley” en su defensa, dado que “no se trata solamente de llegar cerca del ciudadano, sino de la asistencia e intervención en el marco de la socialización de la información y de un abordaje homogéneo de la problemática común en todo el país”.



En este aspecto, la funcionaria aseveró que “no se trata de trascender el reclamo puntual” y sostuvo que “para eso está la Ley de Defensa del Consumidor que nos brinda las medidas cautelares para obligar a las empresas a cambiar su conducta cuando se desempeñan fuera de la norma”. En referencia a la acción del municipio, Vaca Narvaja explicó que “se trata de establecer una red permanente de ida y vuelta entre la Provincia y la Comuna además de coordinar y ser certeros a la hora de intervenir”.

Por último, la representante nacional de la Defensa de la Competencia, luego de sugerir una política de intervención, con asesoramiento permanente, señaló que “un Estado está no

sólo para penar, sino para persuadir y convencer sobre mecanismos de participación que requieren la concientización de la sociedad”.